INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL Y MAYO 2024

_X_CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1314	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA**	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	ESTRATEGIA & DEFENSA SAS
	NIT O CC	900.327.235-3
	DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 10-49
	TELÉFONO	3214046821
	REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	CC:	80.058.776 de Bogotá – DC
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS SECTORES CAFETERO Y CEREALERO MEDIANTE LA DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORESEN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
VALOR DE CONTRATO:	**$1.659.412.958**	
	Valor en Letras: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L	
EQUIPOS PARA SECADO:	**SISTEMA DE SECADO PARA PERGAMINO HUMEDO DE CAFÉ CON CAPACIDAD PARA 1 TONELADA (80@) C.P.S (CAFÉ PERGAMINO SECO)**	
CANTIDAD EQUIPOS ENTREGADOS:	**7**	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	**7**	
VALOR ENTREGADO	**$ 38.769.500 X 70 = 271.386.500 + 11% ADMINISTRACION 301.239.015**	
	Valor en Letras: TRESCIENTOS UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/L	

Con el fin de cumplir con la entrega de los equipos que ya están terminados por nuestro proveedor se hace entrega de las secadoras correspondientes a 1 tonelada de la siguiente manera:

NOMBRE DE ASOCIACION	MUNICIPIOS	EQUIPOS ENTREGADOS
ASOCIACION MUNICIPIO DE SANTA MARIA ZAHO	SANTA MARIA	5
ASOCIACION Y ALIANZA DE MUJERES CAFETERAS DE COLOMBIA ALIMUCAES	COLOMBIA	1
GRUPO ASOCIATIVO DE CAFETEROS DE CAFÉ ESPECIAL EL BOQUERON	COLOMBIA	1
	TOTAL	**7**

Las entregas se realizaron a satisfacción de los beneficiarios, dejando como constancia, el acta de entrega y el respectivo registro fotográfico:

310 593 7975
MOTECNIKA
MOTECNIKA

NVM 507

WA 413

NVM-50

NVM-50

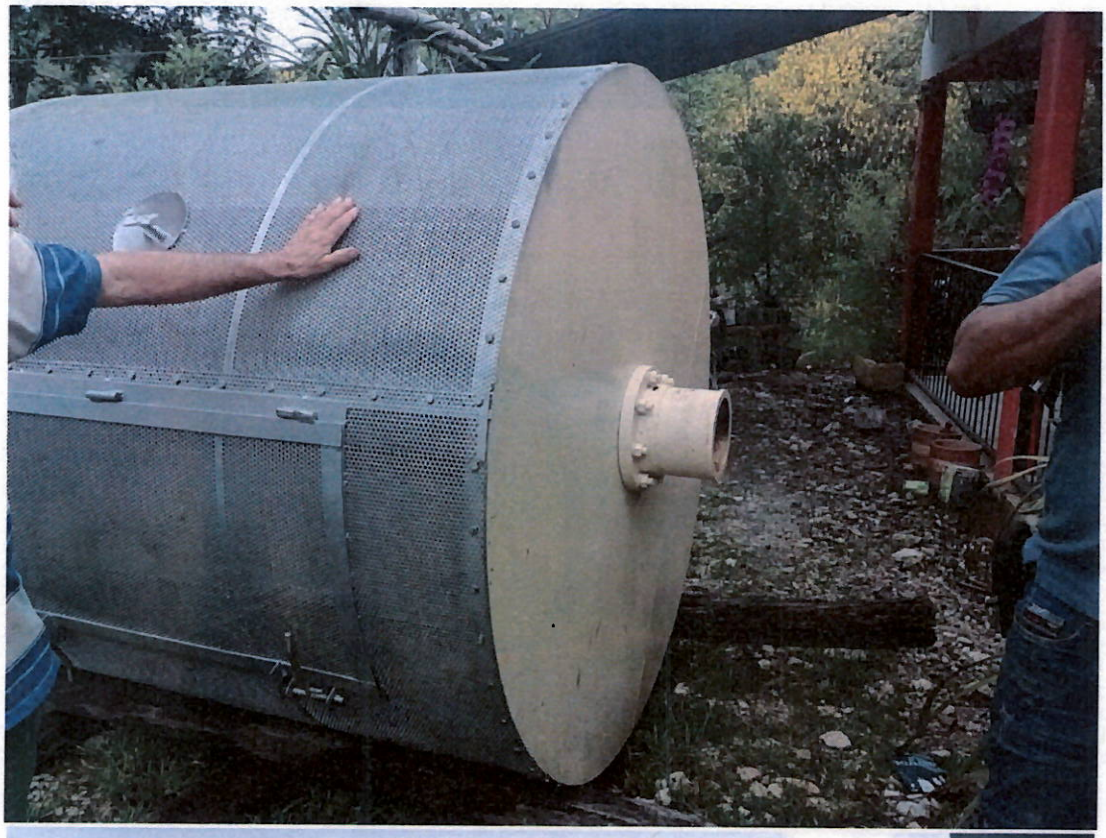

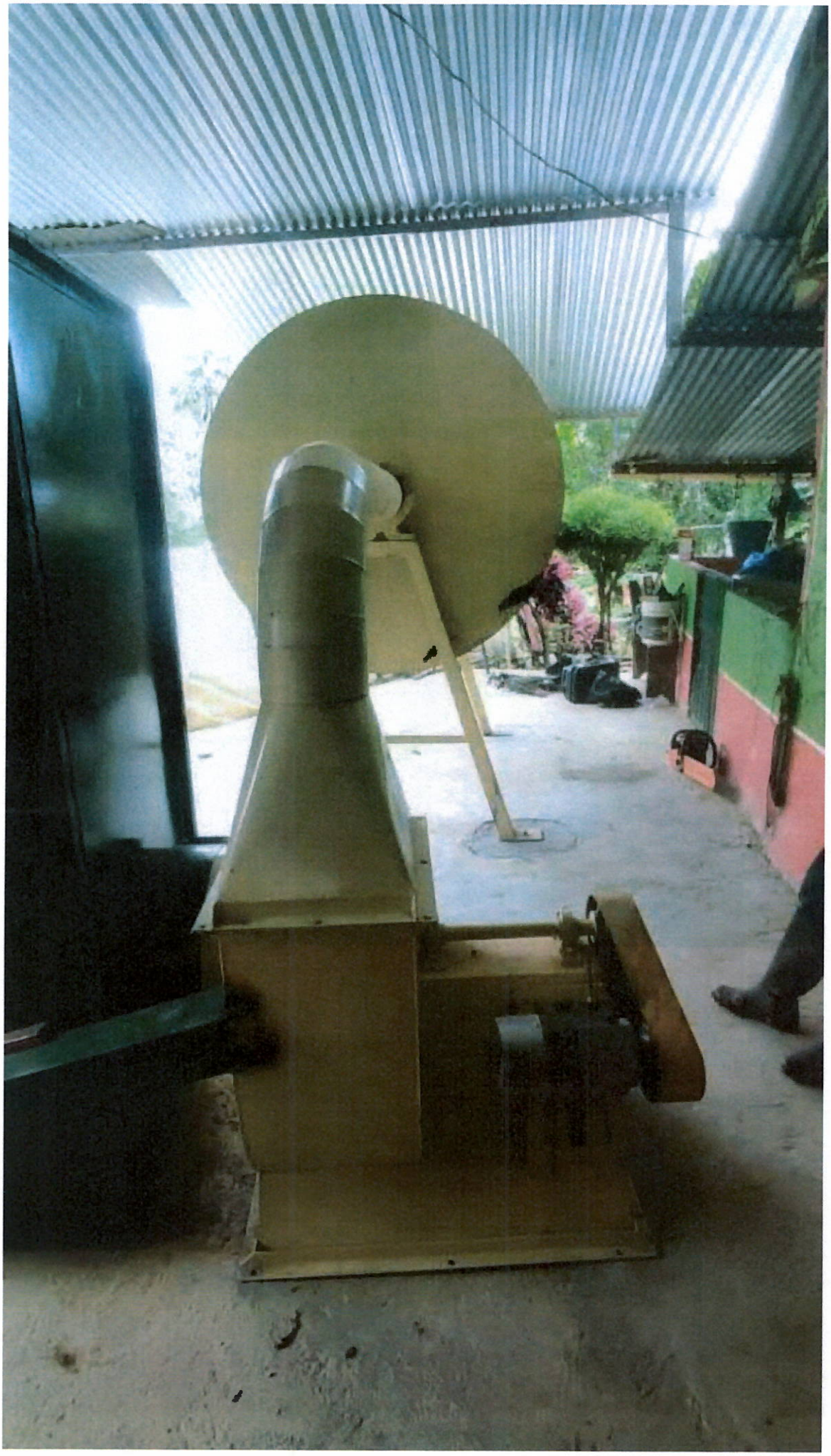

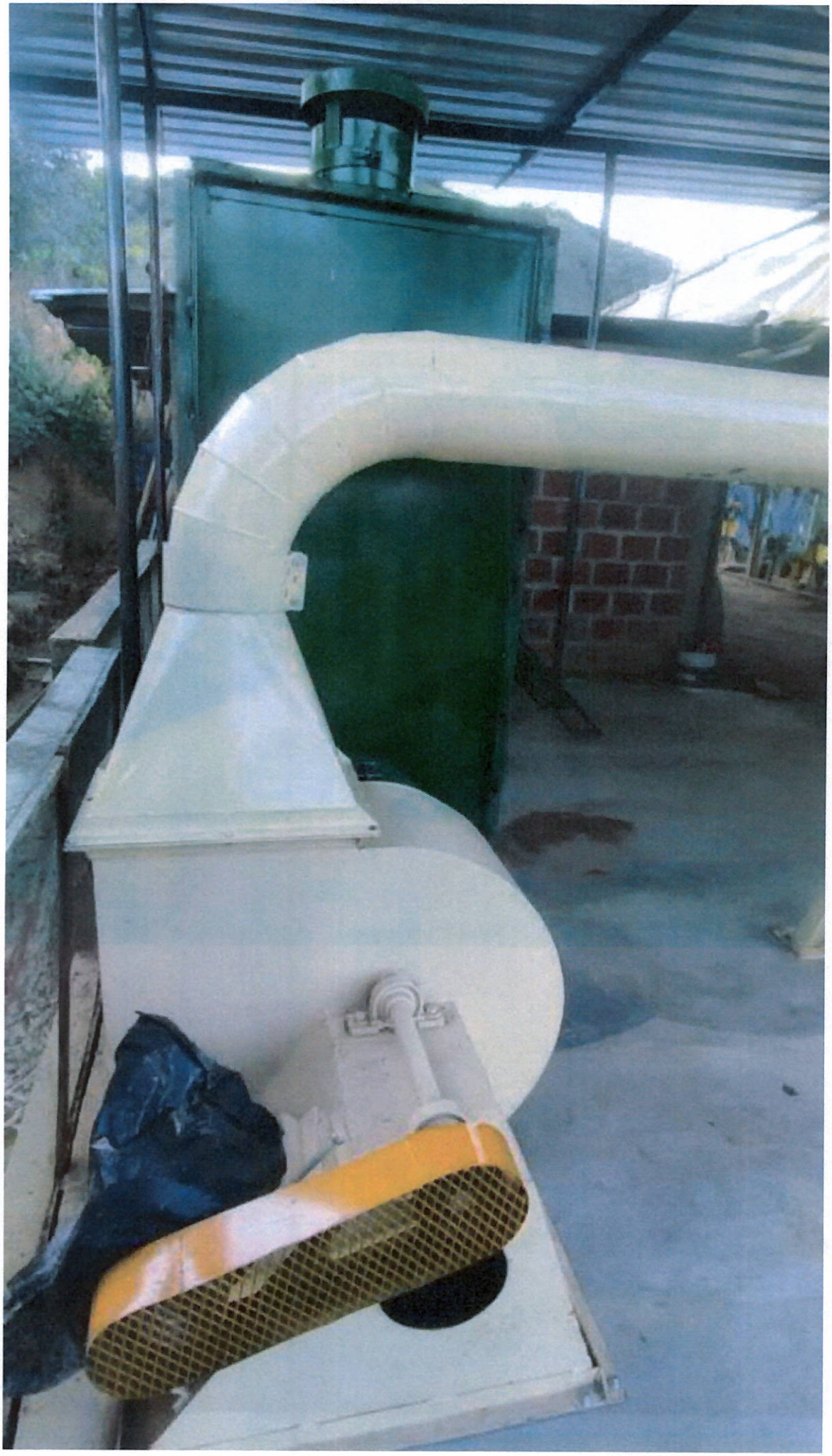

Sin otro particular, quedamos pendientes de cualquier requerimiento.

Atentamente

JOHANNA OROZCO PLAZAS
Gerente de Proyectos

ACTA DE ENTREGA – RECIBO

_ X_CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1314	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTRATEGIA & DEFENSA SAS
	NIT O CC	900.327.235-3
	DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 10-49
	TELÉFONO	3214046821
	REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	CC:	80.058.776 de Bogotá – DC
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS SECTORES CAFETERO Y CEREALERO MEDIANTE LA DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORESEN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
VALOR DE CONTRATO:	$1.659.412.958	
	Valor en Letras: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L	
EQUIPOS PARA SECADO:	SISTEMA DE SECADO PARA PERGAMINO HUMEDO DE CAFÉ CON CAPACIDAD PARA 1 TONELADA (80@) C.P.S (CAFÉ PERGAMINO SECO)	
CANTIDAD EQUIPOS ENTREGADOS:	5	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	5	
VALOR ENTREGADO	$193.847.500	
	Valor en Letras: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L	

DATOS DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	IDENTIFICACIÓN: 80.058.776 de Bogotá – DC
	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DE QUIEN RECIBE – GRUPO ASOCIATIVO DE CAFETEROS DE CAFÉ ESPECIAL EL BOQUERON	NOMBRE: JOSE ALFREDO BALDION
	IDENTIFICACION: 7.703.021
	CARGO: Representante Legal - Presidente

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1 Código: SGN-C042-F06
Fecha Aprobación: 4 de agosto de 2021	ACTA DE ENTREGA RECIBO A SATISFACCIÓN POR BENEFICIARIO	Versión: 2 Página 6 de 5

En el municipio de SANTA MARIA, a los 10 Días del mes de Mayo 2024 se deja constancia que el señor DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO representante legal de **ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS**, Proveedor del Contrato No. 1314, realiza la entrega al señor, JOSE ALFREDO BALDION, quien recibe a satisfacción de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el Contrato de Suministro No. 1314 de 2023. Lo anterior se realiza con la supervisión y acompañamiento técnico de la **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA DE LA GOBERNACION DEL HUILA.**

DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS
Representante Legal

Agricultor Beneficiado
Nombre y apellidos: JOSE ALFREDO BALDION
Cedula. 7.703.021

Apoyo a la supervisión Contrato 1314 - 2023
Nombre y apellidos:
Cedula.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.703.021

BALDION ZABALA
APELLIDOS

JOSE ALFREDO
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S RH

M
SEXO

05-DIC-1994 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-5200100-69138751-M-0007703021-20051003

00797 05276N 02 188973934

Escaneado con CamScanner

ACTA DE ENTREGA – RECIBO

_X_CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1314	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTRATEGIA & DEFENSA SAS
	NIT O CC	900.327.235-3
	DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 10-49
	TELÉFONO	3214046821
	REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	CC:	80.058.776 de Bogotá – DC
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS SECTORES CAFETERO Y CEREALERO MEDIANTE LA DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORESEN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
VALOR DE CONTRATO:	$1.659.412.958	
	Valor en Letras: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L	
EQUIPOS PARA SECADO:	SISTEMA DE SECADO PARA PERGAMINO HUMEDO DE CAFÉ CON CAPACIDAD PARA 1 TONELADA (80@) C.P.S (CAFÉ PERGAMINO SECO)	
CANTIDAD EQUIPOS ENTREGADOS:	1	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	1	
VALOR ENTREGADO	$38.769.500	
	Valor en Letras: TREINTA Y OCHO MILLONES SETENCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L	

DATOS DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	IDENTIFICACIÓN: 80.058.776 de Bogotá – DC
	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DE QUIEN RECIBE – GRUPO ASOCIATIVO DE CAFETEROS DE CAFÉ ESPECIAL EL BOQUERON	NOMBRE: ANTONIO MARIA GAITAN
	IDENTIFICACION. 4.699.194
	CARGO: Representante Legal - Presidente

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1 Código: SGN-C042-F06
Fecha Aprobación: 4 de agosto de 2021	ACTA DE ENTREGA RECIBO A SATISFACCIÓN POR BENEFICIARIO	Versión: 2 Página 4 de 5

En el municipio de COLOMBIA, a los 10 Días del mes de Mayo 2024 se deja constancia que el señor DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO representante legal de **ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS**, Proveedor del Contrato No. 1314, realiza la entrega al señor, ANTONIO MARIA GAITAN, quien recibe a satisfacción de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el Contrato de Suministro No. 1314 de 2023. Lo anterior se realiza con la supervisión y acompañamiento técnico de la **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA DE LA GOBERNACION DEL HUILA.**

DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS
Representante Legal

Agricultor Beneficiado
Nombre y apellidos: ANTONIO MARIA GAITAN
Cedula. 4.899.194

Apoyo a la supervisión Contrato 1314 - 2023
Nombre y apellidos: SANDRA LILIANA NARVAEZ
Cedula.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.899.194
GAITAN LOZADA

APELLIDOS
ANTONIO MARIA

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1965
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

22-JUN-1984 COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
REGISTRADOR NACIONAL

A-1902800-00168219-M-0004899194-20030810 0014785158A 1 23811814

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	icontec ISO 9001 SC4353-1
		Código: SGN-C042-F06
Fecha Aprobación: 4 de agosto de 2021	ACTA DE ENTREGA RECIBO A SATISFACCIÓN POR BENEFICIARIO Y COMPROMISOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Versión: 2
		Página 1 de 5

ACTA DE ENTREGA – RECIBO

_X_CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1314	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTRATEGIA & DEFENSA SAS
	NIT O CC	900.327.235-3
	DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 10-49
	TELÉFONO	3214046821
	REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	CC:	80.058.776 de Bogotá – DC
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS SECTORES CAFETERO Y CEREALERO MEDIANTE LA DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORESEN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
VALOR DE CONTRATO:	$1.659.412.958	
	Valor en Letras: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L	
EQUIPOS PARA SECADO:	SISTEMA DE SECADO PARA PERGAMINO HUMEDO DE CAFÉ CON CAPACIDAD PARA 1 TONELADA (80@) C.P.S (CAFÉ PERGAMINO SECO)	
CANTIDAD EQUIPOS ENTREGADOS:	1	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	1	
VALOR ENTREGADO	$38.769.500	
	Valor en Letras: TREINTA Y OCHO MILLONES SETENCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L	

DATOS DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
	IDENTIFICACIÓN: 80.058.776 de Bogotá – DC
	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DE QUIEN RECIBE – ASOCIACION Y ALIANZA DE MUJERES CAFETERAS DE COLOMBIA ALIMUCAES	NOMBRE: LUZ DARY URREA
	IDENTIFICACION: 28.561.524
	CARGO: Representante Legal - Presidente

En el municipio de COLOMBIA, a los 10 Días del mes de Mayo 2024 se deja constancia que el señor DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO representante legal de **ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS**, Proveedor del Contrato No. 1314, realiza la entrega a la señora LUZ DARY URREA, quien recibe a satisfacción de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el Contrato de Suministro No. 1314 de 2023. Lo anterior se realiza con la supervisión y acompañamiento técnico de la **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA DE LA GOBERNACION DEL HUILA.**

DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO
ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS
Representante Legal

Agricultor Beneficiado
Nombre y apellidos: LUZ DARY URREA
Cedula. 26.561.524

Apoyo a la supervisión Contrato 1314 -2023
Nombre y apellidos: SANDRA LILIANA NARVAEZ
Cedula.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 28.561.524
URREA
APELLIDOS
LUZ DARY
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1965
ALPUJARRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
12-SEP-1985 ALPUJARRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1902900-50132332-F-0028561524-20051117 0676505321A 02 143240983

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

DE: AGROCIVILES LTDA

ASUNTO: MANUAL DE OPERACIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE SECADORA SR

FECHA: ABRIL DE 2024

CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA INSTALACIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA SECADORA SR-1.000

DESCRIPCIÓN GENERAL

El secador de granos está constituido por un ventilador centrífugo que genera el flujo de aire necesario para secar el grano, una cámara de calentamiento compuesta por un quemador de cisco, un alimentador de tornillo y tolva y trampas de cenizas y hollín. niquelinas y la cámara de secado donde se coloca el grano.

El flujo de aire es constante en su alimentación generada por el motor del ventilador centrífugo y la temperatura se maneja mediante la alimentación de cisco en la cámara de calentamiento e incinerado de cisco.

1. CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN ELEMENTOS DEL SISTEMA

Para un correcto mantenimiento del secador es necesario seguir un conjunto de instrucciones enfocadas al buen funcionamiento de los componentes del equipo.

1.1 MOTOR ELÉCTRICO DEL VENTILADOR CENTRÍFUGO

Se recomienda arrancar el motor eléctrico del ventilador por lo menos 20 minutos antes de iniciar el cargue de la secadora.

De acuerdo al manual de usuario, necesita un mantenimiento de rodamientos y renovación de material aislante cada 6 meses, en caso de un sobre calentamiento excesivo del motor, se aconseja apagarlo de inmediato y cuando se enfríe ser revisado por personas calificadas.

Es importante revisar cada tres meses los pernos que ajustan el ventilador a la estructura metálica, con la herramienta adecuada.

1.2 COMPONENTES ELÉCTRICOS

Se sugiere no obstruir por ningún motivo la entrada de aire hacia el tambor ya que se podría causar problemas en el secado del grano o la destrucción física del mismo ventilador por presiones excesivas dado el taponamiento.

Se recomienda ver que las partes eléctricas estén operadas con voltajes y amperajes correspondientes.

La vibración excesiva de los motores podría provocar un cortocircuito o la destrucción de los mismos, además antes de arrancar el sistema y regularmente cada tres meses revisar el buen estado de los fusibles que protegen el circuito de alimentación a los motores eléctricos.

Es importante asegurar el correcto funcionamiento del ventilador que produce el aire de secado y que el aislamiento de los conductores que van hacia los sistemas de potencia y tablero de control estén en buen estado, de no ser así con el equipo apagado y desconectado de la red eléctrica se cambia lo afectado.

Es indispensable revisar cada tres meses los pernos que ajustan la cámara de calentamiento a la estructura de alimentación de cascarilla, dado a que puede desajustarse y ocasionar problemas con la alimentación de cisco.

1.3 TAMBOR DE SECADO

Después de secar un lote de producto esta cámara necesita limpiarse para lo que se apaga y desconecta el equipo de la red eléctrica, no se utilizan disolventes como thinner u alcohol, basta con emplear un paño o cepillo para eliminar cualquier serosidad presente en los orificios del tambor.

1.4 EQUIPOS DE MEDIDA

En sus propias especificaciones de sus manuales, además de evitar que caigan al suelo y se llenen de polvo o impurezas. Al finalizar las pruebas se aconseja guardar los medidores con el respectivo cuidado y cambiar las baterías según lo recomendado para que estén operativos en todo momento.

1.5 SISTEMA EN GENERAL

El módulo en tiempo de no actividad, se debe poner en funcionamiento por lo menos una vez cada 15 días, para que los equipos no se atrofien al no estar en actividad frecuente. Para operar este módulo el personal tiene que capacitarse sobre el manejo del secador, además por seguridad del usuario es importante utilizar mandil, gafas protectoras, guantes quirúrgicos y mascarilla de ser el caso.

2. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA INSTALACIÓN

Es de aclarar acá que la instalación del equipo como tal, debe realizarse por personal técnico empleado por la compañía fabricante.

El ensamblado e instalación del equipo por parte de personal no autorizado por el fabricante, ocasionará el cese inmediato de la garantía dada para el equipo por parte del fabricante.

A continuación se detallan se detallan los requerimientos mínimos para la instalación de la secadora SR en lo referente al espacio, obra civil y potencia y que pueden ser realizados

por el cliente siguiendo instrucciones y requerimientos según criterio del fabricante o sus delegados técnicos.

Medidas y Requerimientos de espacio y Obra Civil para la Instalación de Secadoras SR					
N° de Modelo	Espacio Mínimo a Disponer			Fundaciones Requeridas	
	Largo	Ancho	Alto	Concreto	Refuerzo
	mtrs	mtrs	mtrs		
SR - 1000	3,50	3,50	3,00	Piso en concreto con esfuerzo máximo de compresión no menor a F'C 140 KG/CM2 y espesor mínimo e=10 cms	Malla Electrosoldada de 15x15 cms de Diámetro 6 mm

Especificaciones de Consumos en Secadoras SR					
N° de Modelo	Hp Ventilador	Hp del Quemador	Hp del Cilindro	Hp Requeridos para el Elevador de Cangilones	Total Hp Requeridos para el Secador Rotativo
SR - 1000	3	1	3	0	7,0

Secado mecánico:

Si se usa el equipo SR, pre-secar el café lavado entre 8 y 10 horas patio, luego llevarlo a la secadora donde la temperatura de la masa de café no debe ser mayor a 40 °C y del aire no mayor a los 60 °C. Esto se usa únicamente para secadoras SR que tienen compartimientos.

Las secadoras SR se llenan al 100%, evitando el despergaminado, brillo del pergamino y aumenta la capacidad de bache en 11 a 12%.

En el secamiento se debe verificar constantemente la humedad del café (en grano oro) para determinar el punto adecuado, entre 11 y 12%. Lo puede hacer una persona con mucha experiencia o utilizar el aparato medidor de humedad para no afectar la calidad y rendimientos.

Diariamente, se debe limpiar el área de secado natural y las herramientas. También la maquinaria y equipo de secado mecánico se debe limpiar todos los días para evitar granos rezagados que podrían afectar la siguiente partida. Después de que la partida de punto, se recomienda reposaria de 8 a 10 horas, tapándola con costales antes de envasar para estabilizar la humedad, por ningún motivo se debe envasar el café caliente.

3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Es este mantenimiento el que permite obviar rupturas que generan reparaciones y su consecuente pérdida de secado y de dinero.

I N F O R M AC I Ó N G E N ERAL Se deben realizar de forma rigurosa y obligatoria las tareas de mantenimiento descriptas a continuación, las cuales garantizarán el funcionamiento del equipo, prolongarán su duración y ayudara a prevenir accidentes. Paralelamente las rutinas de mantenimiento le ayudarán a aumentar al máximo la eficiencia de operación y a reducir al mínimo el tiempo de inactividad. Utilice indumentaria y herramientas adecuadas al momento de realizar las tareas de mantenimiento de forma de prevenir accidentes y lesiones graves. Use lentes de seguridad y guantes. Los intervalos de tiempo entre los servicios de mantenimiento descriptos en el presente manual son los recomendados, no obstante según el uso de la máquina se pueden necesitar intervalos mas cortos.

I R R E G U L A R I DA D E S G E N ERAL ES Antes de comunicarse con el "Servicio Técnico" compruebe:

- Que la corriente eléctrica llegue a la máquina.
- El correcto estado de la instalación,
- Constatar los valores de la tensión eléctrica.

AGROCIVILES Ltda

- Que el ingreso de aire de secado a la maquina no se encuentre obstruido.

MANTENIMIENTO DIARIO

Limpie las pelusas, sobre todo en el pelusero inferior y compruebe que no haya pelusas que intervengan en el correcto funcionamiento del equipo y de los sistemas de quemador y gas.

Limpie las partes exteriores de la máquina sin rociarla con agua, lo cual puede ocasionar corto circuitos y daños considerables.

Inspeccione las conexiones de entrada de aire caliente en las conexiones del equipo para corroborar si existe alguna fuga.

Verifique que el aislamiento de los cables externos se encuentra en buenas condiciones. En caso de falta de aislación comuníquese con un técnico de servicios.

MANTENIMIENTO MENSUAL

Verifique la condición y tensión de los circuitos eléctricos. En caso de ser necesario ajuste los contactos o remplace los mismos si se encuentran en mal estado o gastadas.

Compruebe que no se encuentra fugas de aire en el equipo, realizando un ciclo de secado sin carga. Verifique que no haya fugas por las juntas.

Controle el funcionamiento del hogar del quemador de cisco.

Verifique que el sistema de extracción de aire no se encuentra obstruido o con pelusas en su interior.

Controle que la ventilación del motor se encuentra en perfecto estado y sin obstrucciones.

Verifique que los prisioneros de las poleas de tracción se encuentran correctamente ajustados.

Corrobore que los Rodamientos se encuentran en condiciones favorables para su uso.

Preparación de la secadora y su limpieza

Al empezar la temporada la secadora debe estar lista para trabajar. Esto significa en primer lugar la limpieza total del equipo de secado.

Si no se hiciera así, no sería difícil que se observaran bajos rendimientos de la máquina, debido a menores cantidades de agua evaporadas en el aire usado.

AGROCIVILES Ltda

Una correcta limpieza, además, reduce mucho los riesgos de daño al café y los peligros de incendio.

La mayoría de las veces los problemas se deben a la acumulación en los orificios y ductos de elementos gruesos de algunos centímetros de espesor constituidos por materiales rígidos como pedazos de hojas, de paja, de marlos, etc., que al aglomerarse, forman tapones que impiden el escurrimiento normal del grano, y que constituyen pasajes preferenciales para el aire caliente. Este aire DO arrastrará bien el agua del grano, sobresecará las impurezas y podrá facilitar el inicio de incendios. Además todo esto significa un mayor consumo de combustible.

Es común ver oxidadas las partes metálicas de la zona superior de la cámara de secado de las secadoras, debido a que el aire está muy cargado de humedad en esa parte.

En el secador. las paredes perforadas interiores y exteriores deben limpiarse perfectamente pues si los agujeros están tapados por granos partidos, polvillo u otros cuerpos extraños se produce una reducción de los caudales de aire y del rendimiento de la secadora. Esta limpieza tiene que hacerse también en forma periódica en épocas de trabajo. La limpieza es fundamental sobre todo cuando se debe cambiar de grano.

Es importante que la secadora tenga fáciles accesos a su interior a fin de poder efectuar los periódicos trabajos de limpieza y mantenimiento.

Se aconseja que posea escaleras seguras para acceder a los diferentes lugares de la máquina.

AGROCIVILES Ltda

También adquiere real importancia tener un buen programa de mantenimiento y reparaciones en época de trabajo. Si no fuera posible contar con todo el personal especializado para dichas tareas (electricistas, mecánicos, expertos en quemadores, etc.) se debe tener la seguridad de hacer arreglos previos para que aquellos puedan acudir de inmediato. Una secadora detenida muchas horas puede significar una pérdida de dinero importantísima.

Antes de ponerla en marcha debe verificarse el libre funcionamiento de los distintos mecanismos, como los ventiladores (haciéndolos girar varias vueltas para asegurarse que no haya roces), el descargador y otras partes movibles.

Deben lubricarse todos los rodamientos y partes móviles empleando las grasas y aceites que se recomiendan, para lo cual hay que consultar los respectivos manuales de los fabricantes.

Igualmente, la limpieza de los ductos, el estado del quemador y de la cámara de combustión o del horno resultan primordiales tareas previas a la iniciación del trabajo de la secadora.

Puesta en marcha de la secadora

En lo referente a las instrucciones para su puesta en marcha; en la mayoría de las máquinas, en primer lugar, se prenden los ventiladores y posteriormente el quemador. Luego de unos 15-20 minutos de funcionamiento para permitir el calentamiento de toda la masa de grano, cámaras, divisiones, etc., con este accionar del sistema se puede conseguir su completa operatividad con la cantidad deseada de granos.

Siempre que sea posible la secadora debe funcionar sin interrupciones. Las detenciones repetidas pueden provocar la compactación del grano y resulta después difícil ponerla nuevamente en movimiento y además afectan la eficiencia general de la máquina.

Por estas razones es necesario contar con una capacidad de almacenamiento de grano húmedo suficiente para mantener la secadora en funcionamiento sin interrupciones.

Es trascendente que la máquina trabaje siempre llena, pues si no lo está se resiente su funcionamiento. Para ello, se verifica visualmente, y así entonces el aire circulará con mayor velocidad en todas las zonas de la masa de café atravesando todos los granos, con la consiguiente ganancia en rendimiento del sistema completo.

Las secadoras SR pueden demorar hasta dos horas en alcanzar su régimen de trabajo normal. Algunas máquinas, al principio pueden producir nubes de humo blanco porque todavía la cámara de combustión o el horno están fríos, que desaparecen cuando se haya alcanzado la temperatura suficiente.

Al finalizar el secado se debe apagar el quemador dejando los ventiladores funcionando unos 45 a 60 minutos, sobre todo si el grano va a permanecer en la secadora, con el fin de conservar el grano parcialmente seco en las distintas zonas.

AGROCIVILES Ltda

Controles de seguridad

Además de los diversos controles que son necesarios para la operación de la secadora, hay otros que son recomendables en todas las secadoras, como los siguientes:

- Corte el suministro de calor si el movimiento del aire se detiene.
- Cuando se emplean combustibles orgánicos, se debe permitir una preventilación de la cámara del plenum, antes del encendido.
- Los controles eléctricos deberían estar ubicados en la caja de controles eléctricos o panel de control.
- Los motores eléctricos deberían estar protegidos, para evitar sobrecargas por fusibles, interruptores, relays térmicos o dispositivos similares.
- El diseño y la fabricación de secadoras se basó orientado hacia la seguridad de los operarios. Sin embargo, la naturaleza de las secadoras teniendo quemadores, equipo eléctrico de alto voltaje y elementos rotativos de gran velocidad, siempre presentan un

peligro al personal, por lo que todas las medidas de seguridad deben ser atentamente cumplidas.

Los incendios

en cuanto al diseño de secadoras modernas, se construyó con intercambiador de calor lo que reduce de manera considerable los incendios de secadoras.

El hecho de enviar los gases de combustión directamente al aire de secado es una causa de la iniciación de los incendios. Las partículas que pueden llevar los gases como basura, polvo y grasas que vuelan cerca de las secadoras y que absorben los ventiladores, se pueden inflamar y comenzar el fuego en el interior de la máquina.

Además, se advirte la necesidad de alejar la secadora del resto de las instalaciones de la planta de acopio, por lo menos unos 5 a 6 metros.

Se debe tratar por todas las formas de evitar la aspiración de aire sucio, ejemplos de este tipo se presentan en locales cerrados que tienen silos abiertos, en aspiraciones a favor de vientos predominantes cuando hay en las cercanías tubos de descarga, limpiadoras, basura emitida por la misma secadora, etc. Es conveniente siempre algún tipo de malla filtrante delante del ventilador.

Causas que favorecen los siniestros

De acuerdo a los problemas ya mencionados, en general, se pueden destacar las siguientes causas, en orden de prioridad:

- Falta de mantenimiento y limpieza del interior de la cámara de secado. A veces ello se produce por negligencia y en otras porque existen lugares de la máquina que son inaccesibles para los operarios de limpieza. En algunos sitios se produce acumulación de restos vegetales y basura, que se recalientan y auto-inflaman. En ocasiones, cuando se detiene la secadora por tiempo prolongado sin haberla vaciado previamente, al volver a funcionar se originan atascamientos que pueden iniciar el fuego.
- Ingreso a la secadora de grano muy sucio de restos vegetales, paja, chala, etc., por la falta de prelimpieza de los granos. Estas impurezas se deshidratan completamente y se pueden inflamar con facilidad.
- Mal funcionamiento del quemador, por defectuosa pulverización del combustible debido a suciedad, falta de mantenimiento, regulación incorrecta de la temperatura.
- Producción de compuestos inflamables por elevadas temperaturas en granos oleaginosos especialmente, o por fermentaciones que originan alcoholes, ácidos grasos volátiles fácilmente combustibles.
- Aspiración de impurezas por los ventiladores, como se comentó más arriba.
- Corrosión excesiva de la cámara de combustión o del horno, que puede ocasionar partículas metálicas incandescentes.
- Alargamiento de la llama por bruscas variaciones del caudal de aire, por problemas del ducto de succión del ventilador en la cámara de combustión debido a porosidades u

orificios, cierre accidental de persianas, etc., chispas de llama que pueden alcanzar hasta el interior de la masa de grano.

Medidas para evitar los incendios

- Realizar la prelimpieza del grano húmedo.
- Limpieza periódica de la secadora, del quemador y otras partes.
- Buen control de las temperaturas del aire de secado, y del aire usado que sale de la máquina.
- Rebajar las temperaturas cuando se sequen granos peligrosos, como girasol y sorgo granífero.
- Colocar mallas filtrantes en las bocas de los ventiladores o abertura de aspiración
- Disponer de aire limpio de entrada al ventilador y en otros lugares para así eliminar buena parte de la basura y el polvo.

Acciones a encarar en caso de incendio

- Detener todos los movimientos de grano, apagar los quemadores y los ventiladores.
- Bloquear todas las entradas de aire, como se dijo.
- En la mayoría de los casos no conviene descargar rápidamente las cámaras de secado, pues se puede agravar el problema al aumentar el tiraje de aire y la provisión respectiva de oxígeno.
- Atacar los focos de incendio con extinguidores y mangueras de agua. En general, es mucho mejor arrojar el agua desde arriba de la máquina. Si se hace desde abajo, abriendo las compuertas del cilindro, se puede favorecer la propagación del fuego por el efecto de chimenea que se crea.

AGROCIVILES Ltda

Es de advertir que todas estas acciones deben ser llevadas a cabo por personal de la planta, el que debe estar previamente capacitado para ello. Es muy conveniente instruir a todas las personas sobre estas medidas, para que sepan actuar con rapidez ante un incendio y no sean presas del pánico. Si el agravamiento requiere la intervención de los bomberos, hay que pensar que ello producirá importantes daños, además de la paralización de las instalaciones y de las pérdidas resultantes.

Problemas y soluciones

En esta sección se describen algunos problemas comunes que se originan en el trabajo, y se refieren a las secadoras más corrientes. Es importante que estos aspectos al estar tratados en los manuales de los fabricantes, deben ser consultados por los usuarios y entendidos a cabalidad.

Los problemas referentes a ciertos daños ocasionados a los granos, como pérdida de elementos nutritivos, de color, rotura, excesivo fisurado, etc., se originan principalmente por mala operación del aire de secado y su temperatura.

Los temas, como lubricación, arranque, instalación de la máquina, conexiones, etc., son específicos de cada marca y modelo, aspectos que figuran en los respectivos manuales de instrucciones.

PROBLEMA: Bajo rendimiento de la secadora en t/hora

Causa: Grano que ingresa muy sucio, con gran cantidad de hojas, pujas, materias extrañas, pedazos de marlos, etc.

Solución: Efectuar la prelimpieza del grano húmedo

Causa : La temperatura del aire es inferior a la adecuada

Solución : Regular el quemador

Aumentar la inyección del combustible

Causa : Menor caudal de aire que el adecuado

Registros, persianas o aberturas muy cerrados o insuficentes

Falta de velocidad del ventilador

Solución : Abrir los registros o persianas

Motor en mal estado o mal elegido

AGROCIVILES Ltda

Causa : secadora no totalmente llena de granos

Solución : Verificar el control de nivel de llenado

Aumentar la capacidad de carga del elemento de transporte de grano

Causa : Paredes perforadas obstruidas

Solución : Efectuar la prelimpieza del grano

Limpiar periódicamente las paredes

Causa : orificios del tambor colmados de suciedad

Solución : Limpiar o cambiar la malla

Causa : Cálculos erróneos de las mermas

Solución : Revisar los cálculos, o hacerse asesorar

PROBLEMA : No se alcanza la temperatura correcta del aire

Causa : Falta de aislación de paredes y cámaras

Solución : Aislar paredes y cámaras

Causa : Pérdidas por filtraciones de aire

Solución : Tapar filtraciones y fugas

Causa : Mala regulación del quemador

Solución : Regular el quemador

Aumentar la inyección de combustible

Si la máquina tiene entradas de aire de dilución, no deben cerrarse para obtener un aumento de temperatura, porque se producirá una pérdida de rendimiento de la secadora.

PROBLEMA : El grano sale desuniforme en su humedad

Causa : El grano no se mezcla bien en la secadora

Ingresan partidas de grano con mucha diferencia de humedad inicial

Solución : No secar granos con gran diferencia de humedad

Causa : Falta un control más estricto de la humedad de salida

Solución : Controlar con mayor periodicidad la humedad de la descarga o instalar un control automático.

PROBLEMA : Exceso de revenido en los granos secados

Causa : Secar en una sola pasada a granos muy húmedos

Medir la humedad al grano recién salido de la secadora

Solución : Secar en dos o más pasadas

Medir la humedad unas 10 horas luego del secado

AGROCIVILES Ltda

Emplear seca-aireación

PROBLEMA : Los granos salen muy calientes

Causa : Escaso enfriamiento

Solución : Aumentar el tamaño de la cámara de enfriamiento (cuando sea posible)

Causa : Excesivo tiempo de permanencia

Solución : Reducir la temperatura del aire

Aumentar la descarga

Causa : Granos sobresecados

Solución : Controlar bien la humedad de salida

Causa : Escaso tiempo de permanencia (granos con poca humedad inicial)

Solución : Disminuir la descarga

Reducir la temperatura del aire

Causa : Muy alta temperatura exterior

Solución : Secar de noche

AGROCIVILES Ltda

PROBLEMA : El quemador no se prende

Causa : Agua en el combustible cisco

Aire en el circuito

Solución : Mantener la tolva de cascarilla siempre llena

PROBLEMA : Elevado consumo de combustible

Causa : Muy altas temperaturas de secado

Quemador mal regulado

Temperatura exterior muy baja

Solución : Reducir temperatura de secado

Regular quemador

Secar en horas más cálidas

PROBLEMA : Aparecen granos tostados o quemados

Causa : Tiempo de permanencia excesivo o granos remanente de bache previo

Solución : controlar el tiempo de secado y limpiar el cilindro de granos remanentes

Causa : Se trabaja con temperaturas de secado más elevadas de lo necesario

Solución : Disminuir la temperatura de secado

Causa : Obstrucciones en el interior de la máquina, que detienen mucho tiempo a algunos granos

Solución : Descargar la máquina totalmente y limpiarla

Causa : Mal funcionamiento del sistema de descarga

Solución : Regularlo correctamente

PROBLEMA : Los granos salen con olor a humo

AGROCIVILES Ltda

Causa : filtración de gases de combustión al ventilador

Solución : repara fugas u orificios de aire de combustión entrando al ventilador

Revisar intercambiador de calor

PROBLEMA : Se apaga la llama

Causa : Falta de combustible

Falla del control del operador en la tolva del cisco...no dejar que se vicie esta (siempre mantenerla llena)

Solución : Suministrar el combustible necesario

Revisar la cámara de secado, o modificar la regulación de temperatura

Revisar el sistema de control

PROBLEMA : Formación de carbón, granos ahumados, llama deficiente

Causa : Suciedad y obstrucción de ductos

Falta de aire al quemador

Mala combustión del combustible

Solución : Limpiar los ductos y cámara de combustión

Mala regulación del sistema de aire al quemador

Controlar y regular la alimentación de cisco hacia el quemador

PROBLEMA : Se arroja mucha basura al exterior

Causa : Grano que ingresa muy sucio

Falta de prelimpieza del grano

Falta de un sistema apropiado para recoger basura

Solución : Efectuar la prelimpieza

PROBLEMA : Se pierden granos en el aire usado

AGROCIVILES Ltda

Causa : Excesivo caudal de aire para el tamaño o peso de los granos

secadora no totalmente llena

grano trillado en el pergo húmedo

Solución : Reducir el caudal de aire

Verificar el control de nivel de llenado

Determinar el café que viene pelado e informar al usuario para que ajuste la despulpadora

PROBLEMA : Se producen llamaradas rojos y nubes de humo

Causa : La cámara de combustión está fría

Solución : Esperar que la cámara se caliente reduciendo el consumo de combustible. Luego de 3 a 5 minutos se habrá alcanzado el calentamiento necesario

Causa : Combustión con exceso de combustible

Solución : Disminuir el paso de combustible, si no es posible aumentar la entrada de aire

Causa : La entrada o compuerta de paso de aire al quemador está parcialmente cerrada

Solución : Aumentar despacio la entrada de aire a la combustión

GERARDO JARA PASCUAS
Representante Legal
AGROCIVILES LTDA

AGROCIVILES Ltda

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

Neiva, abril 14 de 2024

De: AGROCIVILES LTDA NIT 900063395-9

Asunto: Carta de garantía de SECADORA PARA CAFÉ PERGAMINO SECO CAP. 1.000 KILOS

Para: ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S NIT 900327235-3

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, la empresa AGROCIVILES LTDA emite esta CARTA DE GARANTÍA por los siguientes 12 Meses a partir de su fecha de emisión a favor de: ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S, esto debido a la adquisición de Secadoras según el asunto arriba por contrato firmado entre ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S y AGROCIVILES LTDA, signado el 15 de septiembre de 2.023, cumpliendo todos los requisitos de ley, según el caso, para la construcción de 7 secadores para café con las siguientes características:

AGROCIVILES Ltda

- Secadora con capacidad del cilindro de secado de 1.000 Kg café pergamino seco, de largo 1,5 m y diámetro de 1.50 m.
- Con Turbina centrífuga que suministra un caudal de aire de 2.000 CFM con motor de 3.0 HP trifásico.
- Motorreductor del cilindro de 3 H.P trifásico de relación 40 a 1.
- Cargue manual del cilindro con café mediante escalera metálica
- Con quemador ecológico a cascarilla de café con colector de cenizas y holiin, revestido en pared de ladrillo refractario fraguado con cemento térmico.
- Alimentador de cisco tipo sinfín con motor de 1 hp monofásico 220 voltios y sistema de cargue manual de la cascarilla a tolva alimentadora de cisco

con fecha de compra de 14 de abril de 2.024.

STREET 7 SOUTH No 25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 368 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

Es responsabilidad del comprador reportar cualquier falla que se presente con el producto indicado arriba en sus características. Además, para que la garantía sea válida deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Es de responsabilidad del comprador reportar cualquier anomalía en el funcionamiento de este equipo.
- El ensamblado e instalación del equipo por parte de personal no autorizado por el fabricante, ocasionará el cese inmediato de la garantía dada para el equipo por parte del fabricante.
- El equipo no debe usarse para productos que no sean granos cereales. Ni sobrepasar las temperaturas recomendadas ni usar otros combustibles que no sean los especificados.
- que el funcionamiento de este equipo se haya hecho en condiciones normales de acuerdo con el instructivo que se anexa a esta compra referente a los requerimientos de obra civil y eléctrica para los mismos.
- que antes del reporte de cualquier desperfecto, el equipo haya sido intervenido por un técnico o persona ajena a la empresa Agrociviles Ltda
- que no se le haya dado el mantenimiento indicado según instructivo que se incluye con la compra del producto.
- Las condiciones en que aplica la garantía son únicas de acuerdo a la naturaleza del producto, es decir, cada una lleva aspectos particulares que se toman en cuenta en la redacción de la misma.
- Este documento, en caso de que no existiera una póliza en ningún momento, fungirá como ésta, esto significa que legalmente tiene el mismo valor.
- También, la reclamación debe ser realizada por el comprador y no por terceras personas.

Una vez expuestos estos requisitos para la garantía de estos productos, firman de conformidad el comprador, Representante Legal, Diego Fernando Medina Guerrero; quien entiende todo lo aquí estipulado, y el representante legal de la empresa, Representante Legal, Gerardo Jara Pascuas, para así declarar válida la presente carta de garantía.

Comentado [gj1]:

STREET 7 SOUTH No.25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 268 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com gjarapascuas@yahoo.com

Por el comprador:

DIEGO FERNANDO MEDINA GURRRERO

REP. LEGAL ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S

C.C 80.058.776

Por el Proveedor:

GERARDO JARA PASCUAS

REP. LEGAL AGROCIVILES LTDA

C.C 12.129.849

AGROCIVILES Ltda

Neiva, Abril 14 de 2024

Atn. Srs **ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S**

Asunto:

FICHA TÉCNICA DE EQUIPO DE SECADO CAFÉ PERGO HÚMEDO

Buenas tardes.

Encuentre Ud. a continuación la ficha técnica para el equipo de secado para pergo húmedo **SR 1.000** adquirido por uds.

GERARDO JARA PASCUAS
Representante Legal
AGROCIVILES LTDA

AGROCIVILES Ltda

DESCRIPCIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO

SECADORA DE GRANOS SR 1.000

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO

Secadora de granos de alta eficiencia, que no ocasiona frentes de secado, con quemador de cascarilla ecológico, de cargue manual, fácil de operar y de mantenimiento simple y que produce una calidad final de grano de humedad final homogénea y sin daño mecánico al producto.

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

CILINDRO DE SECADO Y TURBINA CENTRÍFUGA

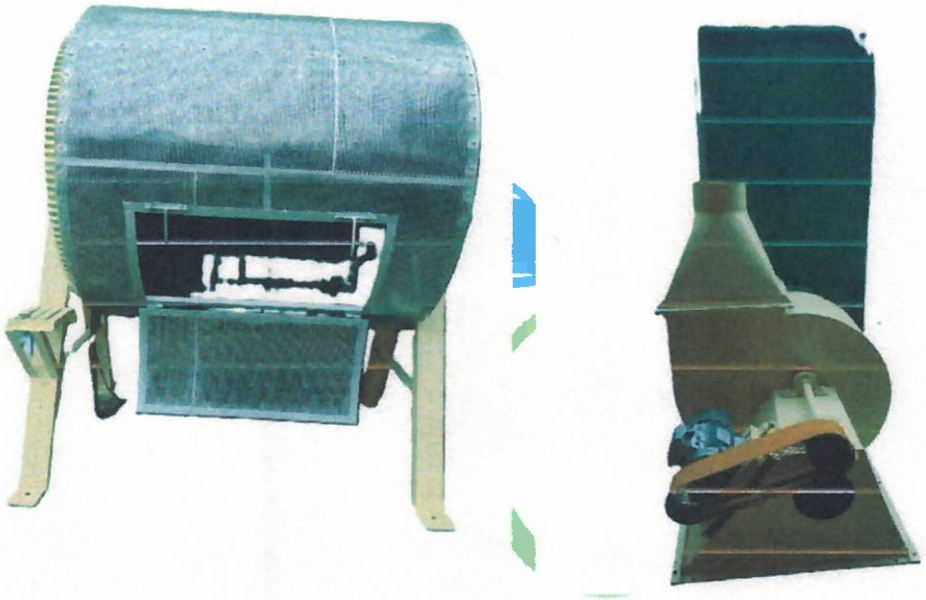

- Capacidad del cilindro de secado de 2.98 metros cúbicos o aproximadamente 2.053 Kg café pergamino lavado y 1.026 Kg café pergamino seco.
- Dimensiones de la secadora: largo: 1,5 m x diámetro 1.59 m
  Cilindro construido en lámina de acero galvanizado de orificio de 6 mm, con 2 compuertas para cargue y descargue y 2 divisiones internas y muestreadores.
- Turbina centrifuga que suministra un caudal de aire de 2.000 CFM con motor de 3.5 H.P trifásico. Con aspas y caracol en lámina cold rolled calibre 14 y manzana en plancha de ¼ de pulgada de espesor.
- Motor 3 H.P trifásico de relación 40 a 1para el cilindro.
- Catalina en fundición de hierro gris al igual que el piñón de ataque.
- Cargue manual del cilindro con café mediante escalera en tubo de 1 pulgada Calibre 18 y ángulo de 1 y ¼ por 1/8 de espesor, todo en acero cold rolled.

AGROCIVILES Ltda

AGROCIVILES LTDA
STREET 7 SOUTH No 25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 268 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com olarpescuss@yahoo.com
NEIVA – HUILA (COLOMBIA)

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

CÁMARA DE COMBUSTIÓN Y ALIMENTADOR DE CASCARILLA

AGROCIVILES Ltda

- Alimentador de cisco tipo sinfín con motor de 1 hp monofásico 220 voltios.
- Quemador ecológico de cascarilla de café, con colector de cenizas y hollín. Construido en lámina calibre 18 y revestido en pared de ladrillo refractario fraguado con cemento térmico para obtener alta eficiencia térmica.
- Consumo cascarilla 5.64 kilos/hora (cascarilla seca de café pergamino) o 135.4 kg por bache en 24 horas
- Sistema de cargue manual de la cascarilla a tolva alimentadora de cisco.

AGROCIVILES LTDA
STREET 7 SOUTH No 25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 268 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com gjarapascuas@yahoo.com
NEIVA – HUILA (COLOMBIA)

Neiva, Abril 14 de 2024

Atn. Srs **ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S**

Asunto:

FICHA TÉCNICA DE EQUIPO DE SECADO CAFÉ PERGO HÚMEDO

Buenas tardes.

Encuentre Ud. a continuación la ficha técnica para el equipo de secado para pergo húmedo **SR 1.000** adquirido por uds.

GERARDO JARA PASCUAS
Representante Legal
AGROCIVILES LTDA

AGROCIVILES Ltda

DESCRIPCIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO

SECADORA DE GRANOS SR 1.000

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO

Secadora de granos de alta eficiencia, que no ocasiona frentes de secado, con quemador de cascarilla ecológico, de carque manual, fácil de operar y de mantenimiento simple y que produce una calidad final de grano de humedad final homogénea y sin daño mecánico al producto.

CILINDRO DE SECADO Y TURBINA CENTRÍFUGA

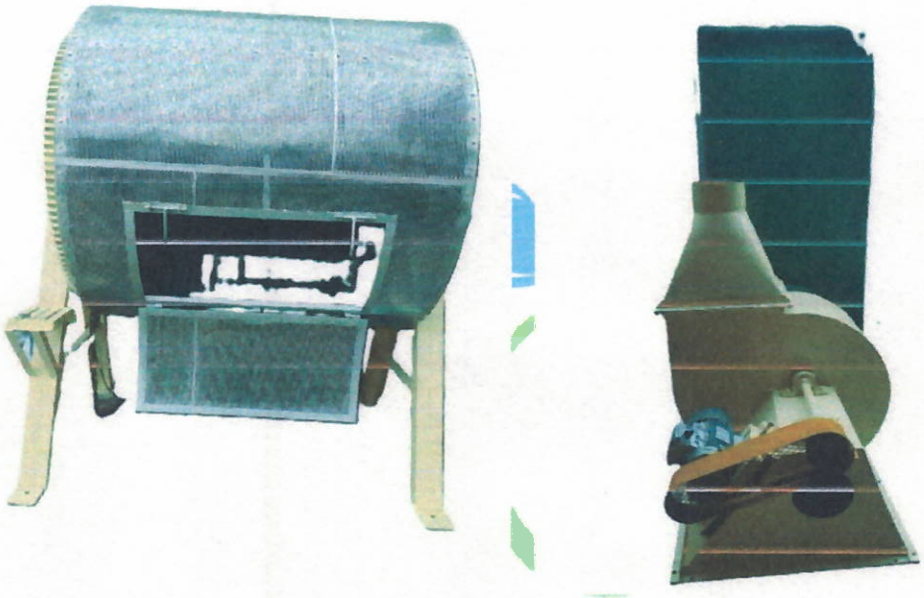

- Capacidad del cilindro de secado de 2.98 metros cúbicos o aproximadamente 2.053 Kg café pergamino lavado y 1.026 Kg café pergamino seco.
- Dimensiones de la secadora: largo: 1,5 m x diámetro 1.59 m
  Cilindro construido en lámina de acero galvanizado de orificio de 6 mm, con 2 compuertas para cargue y descargue y 2 divisiones internas y muestreadores.
- Turbina centrifuga que suministra un caudal de aire de 2.000 CFM con motor de 3.5 H.P trifásico. Con aspas y caracol en lámina cold rolled calibre 14 y manzana en plancha de ¼ de pulgada de espesor.
- Motor 3 H.P trifásico de relación 40 a 1para el cilindro.
- Catalina en fundición de hierro gris al igual que el piñón de ataque.
- Cargue manual del cilindro con café mediante escalera en tubo de 1 pulgada Calibre 18 y ángulo de 1 y ¼ por 1/8 de espesor, todo en acero cold rolled.

AGROCIVILES Ltda

AGROCIVILES LTDA
STREET 7 SOUTH No 25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 268 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com alarayascuas@yahoo.com
NEIVA – HUILA (COLOMBIA)

AGROCIVILES LTDA NIT.900063395-9 R.C
AGROINDUSTRIAL MACHINERY CONSTRUCTORS - CIVIL AND AGRICULTURE CONSTRUCTIONS. INDUSTRIAL AND AGRICULTURAL MAINTENANCE.
DESIGN, CONSTRUCTION AND INSTALLATION OF AGRICULTURE AND AGRO-INDUSTRIAL MACHINERY.

CÁMARA DE COMBUSTIÓN Y ALIMENTADOR DE CASCARILLA

AGROCIVILES Ltda

- Alimentador de cisco tipo sinfín con motor de 1 hp monofásico 220 voltios.
- Quemador ecológico de cascarilla de café, con colector de cenizas y hollín. Construido en lámina calibre 18 y revestido en pared de ladrillo refractario fraguado con cemento térmico para obtener alta eficiencia térmica.
- Consumo cascarilla 5.64 kilos/hora (cascarilla seca de café pergamino) o 135.4 kg por bache en 24 horas
- Sistema de cargue manual de la cascarilla a tolva alimentadora de cisco.

AGROCIVILES LTDA
STREET 7 SOUTH No 25 – 18. SOUTH INDUSTRIAL ZONE
TEL-FAX. 00 (57) 88 573809 MOBILE 321 268 5703 – 315 359 3502
E-MAIL : agrocivilesltda@yahoo.com olgaypascuas@yahoo.com
NEIVA – HUILA (COLOMBIA)

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código : SHA-C038-P714-F5
Fecha Aprobación: 15 febrero de 2024	FORMATO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	Version: 1
		Pagina 1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA - PERSONA NATURAL | Identificación: NIT [ ] C.C. [ ] No.

Dirección: _____ Teléfono: _____

Teléfono: _____ Profesión: _____

Correo Electrónico: _____ Nacionalidad: _____

RAZON SOCIAL - PERSONA JURIDICA

ESTRATEGIA Y DEFENSA SAS NIT: 900327235-3

Dirección: CALLE 162 17 A -80 Correo Electrónico: _____

Teléfono: 3125025779 TIPO DE CAPITAL: Privado [ ] x Público [ ] Mixto [ ]

Organización Empresarial: LTDA [ ] S.A. [ ] OTRA [ ] CUAL SAS

Actividad Económica CIIU 0161- Actividades de apoyo a la agricultura

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO C.C 80058776

Tipo Representante Legal _____ Teléfono: 3108741467

Email: dmedina@estrategiaydefensa.com Dirección: CALLE 162 17A - 80

CLASIFICACION DE SUJETOS

1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DECLARANTE [x] NO DECLARANTE [ ] REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL [ ]

REGIMEN SIMPLE [ ] AUTORRETENEDOR [ ] NO RESIDENTE [ ]

2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)

a) Clasificación: Responsable [x] / No Responsable [ ] / Gran Contribuyente [ ]

b) No Responsables: Servicio Excluído [ ] Bienes Excluídos [ ]

3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)

a) Clasificación: Responsable [x] / No Responsable [ ] / Regimen Simple [ ]

b) A cual municipio va a declarar los ingresos derivados del contrato suscrito con el Departamento del Huila : NEIVA

c) Numero de Contrato 1314

d) Codigo a declarar según CII 161 e) Tarifa a declarar: 6 x 1000

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como contratista persona natural.

Firma

Nombre: ANDRES FELIPE CHARRY OSORIO

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona jurídica

Representante Legal:

Firma

Nombre: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Certificado
Bancario

Lunes, 9 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S. identificado(a) con NIT 900327235, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05594303298	2018/05/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTRATEGIA & DEFENSA S A S
Nit: 900.327.235-3, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01945079
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 162 No. 17A 80
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador@estrategiaydefensa.com
Teléfono comercial 1: 6018053770
Teléfono comercial 2: 3125025779
Teléfono comercial 3: 3183627839

Dirección para notificación judicial: Calle 162 No. 17A 80
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@estrategiaydefensa.com
Teléfono para notificación 1: 6018053770
Teléfono para notificación 2: 3125025779
Teléfono para notificación 3: 3183627839

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de octubre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2009, con el No. 01340249 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HABEAS DATA S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 10 de agosto de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2010, con el No. 01417332 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HABEAS DATA S A S a ESTRATEGIA & DEFENSA S A S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20214200093347 del 29 de octubre de 2021, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 23 de Agosto de 2022 con el No. 02871233 del libro IX, en virtud del Decreto 2106 de 2019, resolvió negar la solicitud de licencia de funcionamiento para la constitución de Departamento de Seguridad de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la actividad de importación y comercialización de equipos para la vigilancia y seguridad privada y la defensa nacional. En desarrollo de su objeto social podrá comprar, vender o permutar bienes y servicios utilizados para la seguridad privada y defensa nacional; también podrá ofrecer el almacenamiento, administración, manejo y/o transformación de información, bienes y servicios en todas sus formas, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para procesos

67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordenados por terceros o para la comercialización, almacenamiento, transporte y transformación de productos o servicios en general; elaboración de cálculos, estadísticas e informes para cualquier posible aplicación técnica, comercial, industrial o científica; adquisición, captura, procesamiento, administración y/o comercialización de información en general en cualquier país; operación y administración de instalaciones para el procesamiento de información, productos y servicios en todas sus formas, de propiedad de terceros en beneficio de ellos mismos y/o de otras personas, bien sea con personal de la sociedad o con personal empleado por terceros; gerencia delegada de operaciones, negocios y proyectos relacionados con la adquisición, almacenamiento, administración, procesamiento y/o distribución de información, productos y servicios; prestación de servicios de tecnología de la información y logística, los cuales incluyen entre otros: El outsourcing, la integración de sistemas, la gerencia de proyectos y la venta de servicios y/o productos; y prestación de servicios de asesoría técnica en materias relacionadas con las anteriores actividades. En ejercicio del objeto social principal, la sociedad podrá además: (A) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones y arrendar, enajenar o disponer a cualquier título los bienes de que sea propietaria ; (B) Dar o recibir en garantía obligaciones (propias o de terceros), bienes muebles o inmuebles y tomar en arrendamiento, bienes de cualquier naturaleza ; (C) Actuar como agente y/o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades ; (D) Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; (D) Tomar dinero en mutuo con o sin interés y darlo con o sin interés inclusive a los socios o accionistas; (E) Celebrar toda clase de operaciones bancarias; (F) Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores, tales como adquirirlos, otorgarlos, negociarlos, evaluarlos, protestarlos, cobrarlos, etc.; (G) Prestar asesorías en todos aquellos campos que tengan relación directa con el objeto social principal; (H) En general, celebrar y ejecutar actos o contratos en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, implementación de estrategias de sistemas y tecnología de la información, implementación, gestión y operación de la seguridad de la información, adecuación, implementación y puesta en marcha de salas de monitoreo y control, implementación de sistemas integrados de comunicaciones y monitoreo a todo nivel. Centro autorizado de

67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

servicios informáticos, telemáticos, robóticos, electrónicos. Suministro de repuestos, piezas, partes y accesorios del ramo de la informática, telemática, robótica, electrónica, hardware específico y convencional. Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible, material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas, materiales de resma, colofonia, caucho, espuma, película y elastómeros, materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos, maquinaria y accesorios para construcción y edificación, maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial, maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales, vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes, maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía, herramientas y maquinaria general, componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles, componentes y suministros de manufactura, componentes y suministros electrónicos, componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación, componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento, equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas, equipo médico, accesorios y suministros, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, equipos de oficina, accesorios y suministros, equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales, equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, muebles, mobiliario y decoración, servicios de minería, petróleo y gas, servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento, servicios de limpieza; descontaminación y tratamiento de residuos, servicios de transporte, almacenaje y correo, servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, servicios públicos y servicios relacionados con el sector público, servicios educativos y de formación, servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia, servicios políticos y de asuntos cívicos, terrenos, edificios, estructuras y vías, suministro y abastimiento de material de intendencia, uniformes militares y de policía, equipos anti motines, equipos aéreos controlados remotamente, carpas y sistemas de campamentos modulares de rápido despliegue, fijos y semi fijos, sistemas de rastreo GPS y satelital consultoría a todo nivel,

69

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

contratación y gestión de personal, suministro y abastecimiento de víveres y medicamentos, Diseño y ejecución de campaña publicitaria. La sociedad podrá realizar cualquier actividad o civil lícita. Fabricante de material de intendencia para la fuerza pública y fabricante de colchonetas. Suministro y dotación para ropa de seguridad, uniformes, ropa, ropa de labor, elementos de protección personal, calzado, uniformes deportivos, elementos deportivos, lanchas, elementos de instrumentos musicales, danza, teatro, artes, ferias, eventos, convenciones, capacitaciones, cultura, cultura gubernamental, elementos agroindustriales, agropecuarios, acuicultura, mantenimiento de preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas, repuestos de vehículos y motocicletas, suministro de vehículos ambulancias, vehículos militares y de policía. Construcción de obras civiles para infraestructura con entidades públicas y privadas, construcción de obra civil de estaciones de policía, construcción de obra civil de infraestructura militar, infraestructura vial, construcción de obra civil destinada al servicio de salud, infraestructura para senderos peatonales, suministros e instalación de equipos fotovoltaicos, cableados y redes, construcción civil e infraestructura para parques y polideportivos, fabricación de maquinaria para el Agro, fabricación de maquinaria para café, consultoría de obra.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $800.000.000,00
No. de acciones	: 8.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 5.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 5.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Presidente, quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. 4. Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. 6. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 7. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 8. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas de las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 9. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 40 del 13 de noviembre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2014 con el No. 01886489 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Diego Fernando Medina Guerrero	C.C. No. 80058776

Por Acta No. 68 del 1 de mayo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2023 con el No. 02987769 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Presidente	Gustavo Medina Forero	C.C. No. 1022390170

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 071 del 15 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2024 con el No. 03064568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Andres Felipe Charry Osorio	C.C. No. 1075222021 T.P. No. 201634-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 10 de agosto de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01417332 del 28 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 08 del 19 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01508490 del 31 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 10 del 5 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01510788 del 8 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 28 del 28 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01762894 del 5 de septiembre de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 40 del 13 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01885756 del 18 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 50 del 21 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02237431 del 27 de junio de 2017 del Libro IX
Acta No. 51 del 27 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02295238 del 23 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 54 del 22 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02460326 del 30 de abril de 2019 del Libro IX
Acta No. 66 del 25 de junio de 2021 de la Accionista Único	02722085 del 8 de julio de 2021 del Libro IX
Acta No. 66 del 7 de marzo de 2023 de la Accionista Único	02942885 del 9 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 69 del 28 de agosto de 2023 de la Accionista Único	03012390 del 30 de agosto de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 0161, 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 15.345.961.956
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 08:35:59
Recibo No. AA24815798
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24815798F939E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900327235-3	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	CARRERA 14 95 - 47 OFICINA 303	8053770	contador@estrategiaydefensa.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	10/05/2024	76913058	$403.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	1	100	0	52.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	90.500				90.500	1	100	90.600			905	90.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	52.000	1	100	52.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.100
Pensión	1	208.000	208.200
Riesgos Laborales	1	90.500	90.600
CCF	1	52.000	52.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	403.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900327235-3	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	CARRERA 14 95 - 47 OFICINA 303	8053770	contador@estrategiaydefensa.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	10/05/2024	78913058	$403.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	5030158	EGEA LERMA HERNAN	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF32	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900327235-3	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	CARRERA 14 95 - 47 OFICINA 303	8053770	contador@estrategiaydefensa.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	10/05/2024	76914837	$3.781.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	192.000	0		0		0	1	200	0	192.200	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	100.000	0		0		0	1	100	0	100.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	132.300	0		0		0	1	200	0	132.500	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	1	100	0	104.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	81.600	0		0		0	1	100	0	81.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.088.000	0	0	0	0	1	900	0	1.088.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.143.200	0	0	0	0	1	1.000	0	1.144.200	5
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	118.400				118.400	1	100	118.500			1.184	118.500	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	337.200	1	300	337.500	6
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	273.600	1	300	273.900	3

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900327235-3	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	CARRERA 14 95 - 47 OFICINA 303	8053770	contador@estrategiaydefensa.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	10/05/2024	76914837	$3.781.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	609.900	610.500
Pensión	3	2.439.200	2.441.300
Riesgos Laborales	1	118.400	118.500
CCF	2	610.800	611.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.778.300	3.781.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900327235-3	ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.	CARRERA 14 95 - 47 OFICINA 303	8053770	contador@estrategiaydefensa.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	10/05/2024	78914837	$3.781.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cobro exterior	Ingreso	Ing	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003881823	RODRIGUEZ PEÑA CRISTIAN CAMILO	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1022360170	MEDINA FORERO GUSTAVO	1	0			S																230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS008	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
3	CC	1026564883	BELTRAN LEON JONATHAN	1	0			S																230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1075225082	OSORIO ARCHILA SANTIAGO ERNESTO	1	0			S																230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF32	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
5	CC	1075238048	HERNANDEZ QUINTERO JOSE LUIS	1	0			S																230301	2.038.000	326.100	0	0	0	0	EPS037	2.038.000	81.600	14-11	2.038.000	1	10.700	CCF32	2.038.000	81.600	0	0	0	0	0
6	CC	79992143	AHUMADA HERRERA NELSON	1	0			S																231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	80921330	GARCIA GOMEZ JAIRO RODOLFO	1	0			S																230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	3	31.700	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	38308174	IBARRA CAICEDO ZOILA PATRICIA	1	0			S																230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF32	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
9	CC	1000936177	DELGADILLO FLOREZ INGRID JIMENA	1	0			S	X	X														230301	506.667	81.100	0	0	0	0	EPS010	506.667	20.300	14-11	506.667	1	2.700	CCF24	527.567	21.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 80.058.776

Apellidos
MEDINA GUERRERO

Nombres
DIEGO FERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
02 OCT 1980

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
30 NOV 1998, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
08 JUL 2032

.CO

002698494

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL002698494815001<<<<<<<<<<<
8010029M3207084COL80058776<<<6
MEDINA<GUERRERO<<DIEGO<FERNAND

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14978384574

(415)7707212489984(8020) 000001497838457 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTRATEGIA & DEFENSA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 162 17 A 80

42. Correo electrónico contador@estrategiaydefensa.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 7 4 2 0 8 2	8 0 5 3 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 0 1 0 0 8	7 3 1 0	2 0 1 0 1 0 0 8	0 1 6 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 33 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 05 / 10 : 09: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA GUERRERO DIEGO FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-02-2024 10:09:24AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978384574

(415)7707212489984(8020) 000001497838457 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		0
73. Fecha	2 0 0 9 1 0 1 6	2 0 1 4 1 1 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 1 1 1	2 0 1 4 1 1 1 8
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 4 5 0 7 9	0 1 9 4 5 0 7 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 1 0 1 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 9 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978384574

(415)7707212489984(8020) 000001497838457 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8		2 0 1 2 0 6 2 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 5 8 7 7 6			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
MEDINA	GUERRERO	DIEGO		FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	ESTRATEGIA & DEFENSA S A S		

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9		2 0 2 3 0 5 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 3 9 0 1 7 0			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
MEDINA	FORERO	GUSTAVO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	ESTRATEGIA & DEFENSA S A S		

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978384574

(415)7707212489984(8020) 000001497838457 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 2 3 5	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 2 2 0 2 1		2 0 1 6 3 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CHARRY	OSORIO	ANDRES	FELIPE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 2 5 0 8 2	4	1 4 0 3 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OSORIO	ARCHILA	SANTIAGO	ERNESTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTRATEGIA & DEFENSA

CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA INSTALACIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA SECADORA SR-1.000

DESCRIPCIÓN GENERAL

El secador de granos está constituido por un ventilador centrífugo que genera el flujo deaire necesario para secar el grano, una cámara de calentamiento compuesta por un quemador de cisco, un alimentador de tornillo y tolva y trampas de cenizas y hollín. niquelinas y la cámara de secado donde se coloca el grano.

El flujo de aire es constante en su alimentación generada por el motor del ventilador centrífugo y la temperatura se maneja mediante la alimentación de cisco en la cámara de calentamiento e incinerado de cisco.

1. CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN ELEMENTOS DEL SISTEMA

Para un correcto mantenimiento del secador es necesario seguir un conjunto deinstrucciones enfocadas al buen funcionamiento de los componentes del equipo.

1.1 MOTOR ELÉCTRICO DEL VENTILADOR CENTRÍFUGO

Se recomienda arrancar el motor eléctrico del ventilador por lo menos 20 minutos antes de iniciar el cargue de la secadora.

De acuerdo al manual de usuario, necesita un mantenimiento de rodamientos y renovación de material aislante cada 6 meses, en caso de un sobre calentamiento excesivo del motor, se aconseja apagarlo de inmediato y cuando se enfríe ser revisadopor personas calificadas.

Es importante revisar cada tres meses los pernos que ajustan el ventilador a la estructura metálica, con la herramienta adecuada.

1.2 COMPONENTES ELÉCTRICOS

Se sugiere no obstruir por ningún motivo la entrada de aire hacia el tambor ya que se podría causar problemas en el secado del grano o la destrucción física del mismo ventilador por presiones excesivas dado el taponamiento.

Se recomienda ver que las partes eléctricas estén operadas con voltajes y amperajes correspondientes.

La vibración excesiva de los motores podría provocar un cortocircuito o la destrucción de los mismos, además antes de arrancar el sistema y regularmente cada tres meses revisarel buen

ESTRATEGIA & DEFENSA

A continuación, se detallan se detallan los requerimientos mínimos para la instalación de la secadora SR en lo referente al espacio, obra civil y potencia y que pueden ser realizados por el cliente siguiendo instrucciones y requerimientos según criterio del fabricante o sus delegados técnicos.

Medidas y Requerimientos de espacio y Obra Civil para la Instalación de Secadoras SR					
N° de Modelo	Espacio Mínimo a Disponer			Fundaciones Requeridas	
	Largo	Ancho	Alto	Concreto	Refuerzo
	mtrs	mtrs	mtrs		
SR - 1000	3,50	3,50	3,00	Piso en concreto con esfuerzo máximo de compresión no menor a F´C 140 KG/CM2 y espesor mínimo e=10 cms	Malla Electrosoldada de 15x15 cms de Diámetro 6 mm

Especificaciones de Consumos en Secadoras SR					
N° de Modelo	Hp Ventilador	Hp del Quemador	Hp del Cilindro	Hp Requeridos para el Elevador de Cangilones	Total Hp Requeridos para el Secador Rotativo
SR - 1000	3	1	3	0	7,0

Secado mecánico:

ESTRATEGIA & DEFENSA

Antes de comunicarse con el "ServicioTécnico" compruebe:

- Que la corriente eléctrica llegue a la máquina.
- El correcto estado de la instalación,
- Constatar los valores de la tensión eléctrica

- Que el ingreso de aire de secado a la maquina no se encuentre obstruido

MANTENIMIENTO DIARIO

Limpie las pelusas, sobre todo en el pelusero inferior y compruebe que no haya pelusas que intervengan en el correcto funcionamiento del equipo y de los sistemas de quemadory gas.

Limpie las partes exteriores de la máquina sin rociarla con agua, lo cual puede ocasionarcorto circuitos y daños considerables.

Inspeccione las conexiones de entrada de aire caliente en las conexiones del equipo para corroborar si existe alguna fuga.

Verifique que el aislamiento de los cables externos se encuentra en buenas condiciones.En caso de falta de aislación comuníquese con un técnico de servicios.

MANTENIMIENTO MENSUAL

Verifique la condición y tensión de los circuitos eléctricos. En caso de ser necesario ajustelos contactos o remplace los mismos si se encuentran en mal estado o gastadas.

Compruebe que no se encuentra fugas de aire en el equipo, realizando un ciclo de secadosin carga. Verifique que no haya fugas por las juntas.

Controle el funcionamiento del hogar del quemador de cisco.

Verifique que el sistema de extracción de aire no se encuentra obstruido o con pelusas ensu interior.

Controle que la ventilación del motor se encuentra en perfecto estado y sin obstrucciones.

Verifique que los prisioneros de las poleas de tracción se encuentran correctamente ajustados.

Corrobore que los Rodamientos se encuentran en condiciones favorables para su uso.

debe tener la seguridad de hacer arreglos previos para que aquellos puedan acudir de inmediato. Una secadora detenida muchas horas puede significar una pérdida de dinero importantísima.
Antes de ponerla en marcha debe verificarse el libre funcionamiento de los distintos mecanismos, como los ventiladores (haciéndolos girar varias vueltas para asegurarse queno haya roces), el descargador y otras partes movibles.

Deben lubricarse todos los rodamientos y partes móviles empleando las grasas y aceites que se recomiendan, para lo cual hay que consultar los respectivos manuales de los fabricantes.

Igualmente, la limpieza de los ductos, el estado del quemador y de la cámara de combustión o del horno resultan primordiales tareas previas a la iniciación del trabajo dela secadora.

Puesta en marcha de la secadora

En lo referente a las instrucciones para su puesta en marcha; en la mayoría de las máquinas, en primer lugar, se prenden los ventiladores y posteriormente el quemador. Luego de unos 15-20 minutos de funcionamiento para permitir el calentamiento de toda lamasa de grano, cámaras, divisiones, etc., con este accionar del sistema se puede conseguir su completa operatividad con la cantidad deseada de granos.

Siempre que sea posible la secadora debe funcionar sin interrupciones. Las detenciones repetidas pueden provocar la compactación del grano y resulta después difícil ponerla nuevamente en movimiento y además afectan la eficiencia general de la máquina.

Por estas razones es necesario contar con una capacidad de almacenamiento de granohúmedo suficiente para mantener la secadora en funcionamiento sin interrupciones.

Es trascendente que la máquina trabaje siempre llena, pues si no lo está se resiente su funcionamiento. Para ello, se verifica visualmente, y así entonces el aire circulará con mayor velocidad en todas las zonas de la masa de café atravesando todos los granos,con la consiguiente ganancia en rendimiento del sistema completo.

Las secadoras SR pueden demorar hasta dos horas en alcanzar su régimen de trabajo normal. Algunas máquinas, al principio pueden producir nubes de humo blanco porque todavía la cámara de combustión o el horno están fríos, que desaparecen cuando se hayaalcanzado la temperatura suficiente.

emitida por la misma secadora, etc. Es conveniente siempre algún tipo de malla filtrante delante del ventilador.

Causas que favorecen los siniestros

De acuerdo a los problemas ya mencionados, en general, se pueden destacar lassiguientes causas, en orden de prioridad:

- Falta de mantenimiento y limpieza del interior de la cámara de secado. A voces ello se produce por negligencia y en otras porque existen lugares de la máquina que son inaccesibles para los operarios de limpieza. En algunos sitios se produce acumulación derestos vegetales y basura, que se recalientan y auto-inflaman. En ocasiones, cuando se detiene la secadora por tiempo prolongado sin haberla vaciado previamente, al volver a funcionar se originan atascamientos que pueden iniciar el fuego.
- Ingreso a la secadora de grano muy sucio de restos vegetales, paja, chala, etc., por lafalta de prelimpieza de los granos. Estas impurezas se deshidratan completamente y sepueden inflamar con facilidad.
- Mal funcionamiento del quemador, por defectuosa pulverización del combustible debidoa suciedad, falta de mantenimiento, regulación incorrecta de la temperatura.
- Producción de compuestos inflamables por elevadas temperaturas en granos oleaginosos especialmente, o por fermentaciones que originan alcoholes, ácidos grasosvolátiles fácilmente combustibles.
- Aspiración de impurezas por los ventiladores, como se comentó más arriba.
- Corrosión excesiva de la cámara de combustión o del horno, que puede ocasionarpartículas metálicas incandescentes.
- Alargamiento de la llama por bruscas variaciones del caudal de aire, por problemas delducto de succión del ventilador en la cámara de combustión debido a porosidades o unos orificios, cierre accidental de persianas, etc., chispas de llama que pueden alcanzar hastael interior de la masa de grano.

Medidas para evitar los incendios

- Realizar la prelimpieza del grano húmedo.
- Limpieza periódica de la secadora, del quemador y otras partes.
- Buen control de las temperaturas del aire de secado, y del aire usado que sale de lamáquina.
- Rebajar las temperaturas cuando se sequen granos peligrosos, como girasol y sorgo

ESTRATEGIA & DEFENSA

PROBLEMA: Bajo rendimiento de la secadora en t/hora
Causa: Grano que ingresa muy sucio, con gran cantidad de hojas, pujas, materiasextrañas, pedazos de marlos, etc.
Solución: Efectuar la prelimpieza del grano húmedo Causa
: La temperatura del aire es inferior a la adecuadaSolución
: Regular el quemador
Aumentar la inyección del combustible
Causa : Menor caudal de aire que el adecuado
Registros, persianas o aberturas muy cerrados o insuficientes
Falta de velocidad del ventilador
Solución : Abrir los registros o persianas
Motor en mal estado o mal elegido
Causa : secadora no totalmente llena de granos
Solución : Verificar el control de nivel de llenado
Aumentar la capacidad de carga del elemento de transporte de grano
Causa : Paredes perforadas obstruidas
Solución : Efectuar la prelimpieza del grano
Limpiar periódicamente las paredes
Causa : orificios del tambor colmados de suciedad
Solución : Limpiar o cambiar la malla
Causa : Cálculos erróneos de las mermas
Solución : Revisar los cálculos, o hacerse asesorar

PROBLEMA : No se alcanza la temperatura correcta del aire
Causa : Falta de aislación de paredes y cámaras
Solución : Aislar paredes y cámaras Causa
: Pérdidas por filtraciones de aireSolución
: Tapar filtraciones y fugas Causa : Mala regulación del quemador Solución : Regular el quemador Aumentar la inyección de combustible
Si la máquina tiene entradas de aire de dilución, no deben cerrarse para obtener un aumento de temperatura, porque se producirá una pérdida de rendimiento de la secadora.

PROBLEMA : El grano sale desuniforme en su humedad
Causa : El grano no se mezcla bien en la secadora

ESTRATEGIA & DEFENSA

Causa : Tiempo de permanencia excesivo o granos remanente de bache previo
Solución : controlar el tiempo de secado y limpiar el cilindro de granos remanentes
Causa : Se trabaja con temperaturas de secado más elevadas de lo necesario Solución : Disminuir la temperatura de secado
Causa : Obstrucciones en el interior de la máquina, que detienen mucho tiempo a algunos granos
Solución : Descargar la máquina totalmente y limpiarla
Causa : Mal funcionamiento del sistema de descarga
Solución : Regularlo correctamente

PROBLEMA : Los granos salen con olor a humo
Causafiltración de gases de combustión al ventilador
Solución : repara fugas u orificios de aire de combustión entrando al ventilador revisar intercambiador de calor
PROBLEMA : Se apaga la llama
Causa : Falta de combustible
Falla del control del operador en la tolva del cisco...no dejar que se vicie esta (siempre mantenerla llena)
Solución : Suministrar el combustible necesario
Revisar la cámara de secado, o modificar la regulación de temperatura
Revisar el sistema de control

PROBLEMA : Formación de carbón, granos ahumados, llama deficiente
Causa : Suciedad y obstrucción de ductos
Falta de aire al quemador
Mala combustión del combustible
Solución : Limpiar los ductos y cámara de combustión
Mala regulación del sistema de aire al quemador
Controlar y regular la alimentación de cisco hacia el quemador

PROBLEMA : Se arroja mucha basura al exterior
Causa : Grano que ingresa muy sucio
Falta de prelimpieza del grano
Falta de un sistema apropiado para recoger basura
Solución : Efectuar la prelimpieza

PROBLEMA : Se pierden granos en el aire usado
Causa : Excesivo caudal de aire para el tamaño o peso de los granos